

## RESUMEN DE REGULACIÓN

5 de enero, 2026

Jonathan Malagón González  
Presidente  
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.  
Directora Financiera y de Riesgos  
Asobancaria  
[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

- Emergencia Económica: se declara el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional (Decreto No. 1390 – DAPRE).
- Inversión extranjera: se armoniza y unifica el procedimiento y término para el registro de las sustituciones y cancelaciones de las inversiones internacionales (Proyecto de Decreto – MHCP).
- Vivienda: se definen las condiciones operativas del subsidio familiar de vivienda VIS Usada urbana y rural (Proyecto de Decreto – MinVivienda).
- Capital: se imparten instrucciones sobre el EPR y la implementación de los programas PAC y PAL (Circular Externa 21 – SFC).

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a  
[nmendoza@asobancaria.com](mailto:nmendoza@asobancaria.com)

## NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Nicolás Mendoza Barrera.

[nmendoza@asobancaria.com](mailto:nmendoza@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a  
[nmendoza@asobancaria.com](mailto:nmendoza@asobancaria.com)

### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Decreto 1390 de 2025:** por medio del cual se declara el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional.

Fecha de publicación: 23 de diciembre de 2025.

Norma: [dapre.presidencia.gov.co/normativa](http://dapre.presidencia.gov.co/normativa)

- **Decreto No. 1472 de 2025:** por la cual se modifica el artículo 2.2.2. 1. 11.8. del Decreto 1082 de 2015 'Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional', relacionado con la reprogramación de vigencias futuras de proyectos bajo el esquema de Asociaciones Público Privadas.

Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2025.

Norma: [dapre.presidencia.gov.co/normativa/](http://dapre.presidencia.gov.co/normativa/)

- **Decreto 1474 de 2025:** por medio del cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al Estado de Emergencia declarado por el Decreto 1390 de 2025.

Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2025.

Norma: [dapre.presidencia.gov.co/normativa](http://dapre.presidencia.gov.co/normativa)

### MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **Proyecto de Decreto:** por medio del cual se reglamenta parcialmente el artículo 60 de la Ley 2559 de 2025 por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2026 referente al pago de Bonos Pensionales con Títulos de Tesorería TES Clase B.

Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2025.

Norma: [www.minhacienda.gov.co/](http://www.minhacienda.gov.co/)

Plazo para comentarios: 30 de diciembre de 2025.

- **Proyecto de Decreto:** por medio del cual se modifica el artículo 2.17.2.5.1.1. de la Sección 1 del Capítulo 5 del Título 2 de la Parte 17 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público en lo relacionado con el plazo para el registro de los cambios en los titulares, la destinación o en la empresa receptora de la inversión y de las cancelaciones de las inversiones internacionales.

Fecha de publicación: 30 de diciembre de 2025.

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

Plazo para comentarios: 14 de enero de 2026.

## **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

- **Proyecto de Decreto:** por medio del cual se adiciona el Capítulo 5 al Título 8 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para establecer las condiciones para la prestación de los otros servicios postales de pago definidos por la Unión Postal Universal en las modalidades de Giro de Pago, Giro de Depósito y Transferencia Postal en el ámbito nacional.

Fecha de publicación: 2 de enero de 2026.

Norma: [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)

Anexo: [memoria justificativa](#)

Plazo para comentarios: 14 de enero de 2026.

## **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

- **Proyecto de Decreto:** por medio del cual se definen las condiciones operativas del subsidio familiar de vivienda en la modalidad de adquisición de Vivienda de Interés Social Usada urbana y rural y se dictan otras disposiciones.

Fecha de publicación: 2 de enero de 2026.

Norma: <https://minvivienda.gov.co>

Anexo: [Memoria justificativa](#)

Plazo para comentarios: 8 de enero de 2026.

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

- **Circular Externa No. 21:** por medio del cual se imparten "instrucciones sobre el esquema de pruebas de resistencia (EPR) y la implementación de los programas de autoevaluación de capital (PAC) y liquidez (PAL).

Fecha de publicación: 26 de diciembre de 2025.

Norma: [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

Anexo: [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

- **Resolución No. 2288:** por medio del cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, crédito de consumo de bajo monto, crédito productivo de mayor monto, crédito productivo rural, crédito productivo urbano, crédito popular productivo rural y crédito popular productivo urbano.

Fecha de publicación: 26 de diciembre de 2025.

Norma: [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

**BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA**

- **Boletín Normativo No. 062:** por medio del cual se establecen las condiciones o criterios técnicos para el programa de formadores de liquidez sobre especies de renta variable.

Fecha de publicación: 30 de diciembre de 2025.

Norma: [Boletín 062](#)